

RESOLUCION
Nº 198/94

EXPEDIENTE Nº 281/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.220

Buenos Aires, 3 de marzo de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, del señor Secretario Penal doctor Roberto Aberasturi, del Prosecretario Administrativo (contratado) señor Aldo H. Zurita y del Oficial (P.A. y T.) señor Dario Payeras, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de General Pico a fin de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir declaraciones espontáneas vinculadas con la causa JFLP 169/91 y realizar otras diligencias relacionadas con expedientes en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
1994 MAR 03